



## RESOLUCIÓN DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA: RCT-LXVI/0075/2020

**CHIHUAHUA, CHIHUAHUA, A LOS 13 DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTE-----**

Vista para resolver la solicitud de confirmación de clasificación confidencial de la información consistente en datos personales de los servidores públicos del Congreso, contenidos en las Declaraciones de Situación Patrimonial Inicial (inicio), Anual (modificación) y Final (conclusión), presentadas en el cuarto trimestre del año 2018 así como en el primer y segundo trimestre del año 2019, derivado del Dictamen de Verificación de la Publicación a las Obligaciones de Transparencia Programa 2019 del Sujeto Obligado H. Congreso del Estado, en Posesión de este Poder Legislativo, en su carácter de Sujeto Obligado por la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua y por la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de Chihuahua.

### RESULTANDO:

1.- Que en fecha 12 de agosto del año dos mil veinte, la Comisión de Fiscalización de este H. Congreso del Estado de Chihuahua, presentó ante este Comité de Transparencia oficio de petición de confirmación de clasificación confidencial de la información consistente en datos personales de los servidores públicos del Congreso, contenidos en las Declaraciones de Situación Patrimonial Inicial (inicio), Anual (modificación) y Final (conclusión), presentadas en el cuarto trimestre del año 2018 así como en el primer y segundo trimestre del año 2019, derivado del Dictamen de Verificación de la Publicación a las Obligaciones de Transparencia Programa 2019 del Sujeto Obligado H. Congreso del Estado, en Posesión de este Poder Legislativo, en su carácter de Sujeto Obligado por la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua y por la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de Chihuahua, en los siguientes términos:

"(...)

*Por medio del presente me permito informarle que derivado de que la Comisión de Fiscalización es el área administrativa encargada de publicar, actualizar y/o validar la información de la Obligación de Transparencia, estipulada en el artículo 77, fracción XII, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua, consistente en "la versión pública de las declaraciones patrimoniales de los servidores públicos que así lo determinen", siendo responsable de establecer los procedimientos necesarios para identificar, organizar, publicar, actualizar y validar la información necesaria para dar cumplimiento a dicha obligación, de conformidad con el numeral Décimo, fracción III y IV de los Lineamientos Técnicos Generales para la Publicación, Homologación y Estandarización de la Información de las Obligaciones establecidas en el Título Quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben difundir los Sujetos Obligados en los Portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia, así como derivado del Dictamen de Verificación de la Publicación a las Obligaciones de Transparencia Programa 2019, del Sujeto Obligado H. Congreso del Estado, aprobado por el Pleno del Instituto Chihuahuense de Transparencia y Acceso a la Información Pública, mismo que estipula observaciones relativas a la verificación realizada respecto del cumplimiento de la publicación de las Obligaciones de Transparencia en específico lo correspondiente a el artículo 77, fracción XII, es que se acude al Comité de Transparencia para exponer lo siguiente.*

*En términos del artículo segundo transitorio del Decreto No. LXVI/RFLEY/0670/2020 III P.E., la Comisión de Fiscalización es responsable de continuar con los trabajos de registro, control y resguardo de las Declaraciones de Situación Patrimonial de los servidores públicos del Congreso, por lo que*



*atendiendo a lo dispuesto por los artículos 36 fracciones III y VIII, 60 y 109 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua, se remite a usted acuerdo emitido por la Comisión de Fiscalización referente a la clasificación de datos personales de los servidores públicos del Congreso contenidos en las Declaraciones de Situación patrimonial Inicial (Inicio), Anual (Modificación) y Final (Conclusión), presentadas por los mismos, en el cuarto trimestre del año 2018, así como en el primer y segundo trimestre del año 2019, y las correspondientes Versiones Públicas de las citadas declaraciones, solicitando al Comité de Transparencia se pronuncie en los términos que considere procedentes, para estar en posibilidad de dar cumplimiento en tiempo y forma con el Dictamen de Verificación de la Publicación a las Obligaciones de Transparencia Programa 2019, del Sujeto Obligado H. Congreso del Estado...(..)*

### CONSIDERANDOS:

- I. Que este cuerpo colegiado es el encargado de vigilar que se cumpla, en la esfera de su competencia con lo establecido en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua, así como de atender lo relativo a las obligaciones previstas en las disposiciones de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de Chihuahua.
- II. Que este Comité de Transparencia es competente para resolver en torno a la clasificación de la información que realicen los titulares de áreas, pudiendo confirmar, modificar o revocar las determinaciones que en materia de clasificación de la información realicen los titulares de las áreas de los sujetos obligados, según lo dispone el artículo 36, fracciones III y VIII de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua.
- III. Que de conformidad con el artículo 36, fracción VI, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua, el Comité de Transparencia tiene la facultad de acceder a la información del Sujeto Obligado para resolver sobre la clasificación realizada por los titulares de áreas, conforme a la normatividad previamente establecida para tal efecto.
- IV. Que de conformidad con el artículo 25 de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de Chihuahua, el Comité de transparencia es la autoridad máxima en materia de protección de datos personales.
- V. Que conforme lo dispone el artículo 60 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua, en caso de que se considere que la información deba ser clasificada, el área deberá remitir la solicitud, así como un escrito en el que funde y motive la clasificación al Comité de Transparencia. Así mismo, de conformidad con la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de Chihuahua, las áreas son las instancias comprendidas en la estructura orgánica del sujeto obligado que recaben o realicen el tratamiento de datos personales y las obligaciones relacionadas con dicho tratamiento, particularmente, la elaboración del aviso de privacidad, medidas de seguridad y compensatorias, entre otros. Lo cual se encuentra estipulado en su artículo 11, fracción I.
- VI. Que la versión pública, es el documento en el que aparecen datos de las personas identificadas o identificables sin que en él se asiente información clasificada; es decir, en el que se testen las partes o secciones clasificadas, indicando su contenido de manera genérica, habiendo emitido el acuerdo, fundado y motivado, previo a su entrega. Lo anterior conforme lo estipula el artículo 5º, fracción XXXVI de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua, el numeral Segundo, fracción XVIII de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.



- VII. Que se actualizan las hipótesis enunciadas en la fracciones II y III del artículo 117, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua, así como en el numeral Séptimo, fracciones II, y III de los *Lineamientos Generales en materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas*, en virtud de que la clasificación de la información se lleva a cabo en el momento en que se recibe el Dictamen de Verificación de la Publicación a las Obligaciones de Transparencia Programa 2019, del Sujeto Obligado H. Congreso del Estado, derivado del cual se generan las versiones públicas para dar cumplimiento a las obligaciones de transparencia previstas en la Ley en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, específico la correspondiente al artículo 77 fracción XII.
- VIII. Que la Comisión de Fiscalización, de conformidad con los artículos 87 y 94, fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, es un órgano colegiado integrado por diputados y diputadas del H. Congreso del Estado de Chihuahua, y por tanto es un área comprendida dentro de la estructura del mismo, la cual genera, adquiere, transforma o conserva información.
- IX. Que en términos del artículo segundo transitorio del Decreto No. LXVI/RFLEY/0670/2020 III P.E., la Comisión de Fiscalización es responsable de continuar con los trabajos de registro, control y resguardo de las Declaraciones de Situación Patrimonial de los servidores públicos del Congreso. Por ende en los archivos de la Comisión de Fiscalización obran los registros de las Declaraciones de Situación Patrimonial Inicial (inicio), Anual (modificación) y Final (conclusión), presentadas en el cuarto trimestre del año 2018 así como en el primer y segundo trimestre del año 2019, de los servidores públicos del H. Congreso del Estado.
- X. Que la Comisión de Fiscalización es el área administrativa encargada de publicar, actualizar y/o validar la información de la Obligación de Transparencia estipulada en el artículo 77, fracción XII de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua, consistente en "la versión pública de las declaraciones patrimoniales de los servidores públicos que así lo determinen", siendo las Versiones Públicas de las Declaraciones de Situación Patrimonial Inicial (Inicio), Anual (Modificación) y Final (Conclusión), presentadas por los servidores públicos del Congreso en el cuarto trimestre del año 2018, así como en el primer y segundo trimestre del año 2019, información necesaria para publicar en dicha Obligación de Transparencia, según lo estipula el Anexo I de los Lineamientos Técnicos Generales para la Publicación, Homologación y Estandarización de la Información de las Obligaciones establecidas en el Título Quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los Sujetos Obligados en los Portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia en su apartado de Criterios para las obligaciones de transparencia comunes, en su correspondiente fracción XII Criterio sustantivo de contenido número 10.
- XI. Que del análisis realizado por este Comité de Transparencia se desprende que de conformidad con el artículo 134 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua, los Sujetos Obligados serán responsables de los datos personales en su poder y cumplirán con lo previsto en la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de Chihuahua.
- XII. Que por mandato de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de Chihuahua, este H. Congreso del Estado de Chihuahua es Sujeto Obligado para efectos de la Ley en mención como se establece en su artículo 6º fracción II, por lo que le son aplicables las disposiciones en materia de protección de datos personales en posesión de los sujetos obligados.
- XIII. Que conforme lo establece el artículo 11º, fracción VIII de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de Chihuahua, se entenderá por Datos Personales, cualquier información que se manifieste en forma numérica, alfabética, alfanumérica, gráfica, fotográfica, acústica, o en cualquier otro



formato, concerniente a una persona física identificada o identificable. Se considera que una persona es identificable cuando su identidad pueda determinarse directa o indirectamente a través de cualquier información.

- XIV. Que conforme lo establece en su artículo 11º, fracción IX, la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de Chihuahua, se entenderá por Datos Personales Sensibles, aquellos que se refieran a la esfera más íntima de su titular, o cuya utilización indebida pueda dar origen a discriminación o conlleve un riesgo grave para este, de manera enunciativa mas no limitativa, se consideran sensibles los datos personales que puedan revelar aspectos como origen racial o étnico; estado de salud pasado, presente o futuro; información genética o biométrica; creencias religiosas, filosóficas morales; opiniones políticas y preferencia sexual.
- XV. Que conforme se establece en los artículos 10º y 11º, fracción XXXIII de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de Chihuahua, el titular es la persona física a quien corresponden los datos personales, y que los mismos, son irrenunciables, intransferibles e indelegables, salvo disposición legal o cuando medie el consentimiento de su titular.
- XVI. Que del análisis realizado por este Comité de Transparencia se desprende que el derecho de protección de datos personales encuentra su justificación, además del derecho a la privacidad, en el reconocimiento de la dignidad de toda persona. Solo a la persona humana le corresponde disponer sobre la información que atañe a sí mismo, de otra forma se cosificaría y se desconocería su naturaleza o esencia como persona, su libertad para determinar el manejo de la información que solo a ella misma le concierne.
- XVII. Que atendiendo a lo dispuesto en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua, así como a lo dispuesto en la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de Chihuahua, es menester concluir que el derecho de acceso a la información no es absoluto y se encuentra limitado por los demás derechos consagrados en el orden jurídico nacional, entre otros, el derecho humano a la protección de datos personales, el cual se tutela en ambos ordenamientos al proteger los datos personales que tienen bajo su resguardo los Sujetos Obligados e incluso en los diversos instrumentos internacionales.
- XVIII. **Qué en fecha 12 de agosto del año en curso, la Comisión de Fiscalización expidió el "ACUERDO DE LA COMISIÓN DE FISCALIZACIÓN DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, MEDIANTE EL CUAL SE DETERMINA CLASIFICAR COMO CONFIDENCIAL LA INFORMACIÓN CONSISTENTE EN DATOS PERSONALES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL CONGRESO, CONTENIDOS EN LAS DECLARACIONES DE SITUACIÓN PATRIMONIAL INICIAL (INICIO), ANUAL (MODIFICACIÓN) Y FINAL (CONCLUSIÓN), PRESENTADAS EN EL CUARTO TRIMESTRE DEL AÑO 2018 ASÍ COMO EN EL PRIMER Y SEGUNDO TRIMESTRE DEL AÑO 2019, DERIVADO DEL DICTAMEN DE VERIFICACIÓN DE LA PUBLICACIÓN A LAS OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA PROGRAMA 2019 DEL SUJETO OBLIGADO H. CONGRESO DEL ESTADO, EN POSESIÓN DE ESTE PODER LEGISLATIVO, EN SU CARÁCTER DE SUJETO OBLIGADO POR LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE CHIHUAHUA Y POR LA LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA."**
- XIX. Que del análisis del citado acuerdo y de los datos personales de los servidores públicos del Congreso, contenidos en las declaraciones de situación patrimonial inicial (inicio), anual (modificación) y final (conclusión), presentadas en el cuarto trimestre del año 2018 así como en el primer y segundo trimestre del año 2019, se determinó que son datos concernientes a personas identificadas o identificables, y por lo tanto son confidenciales por así disponerlos los artículos 5º, fracciones XI y XVII, y 128 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua, así como en términos del artículo 11º, fracciones VIII, IX, XXXIII de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de Chihuahua.



- XX. Que este Comité estima que los datos personales son cualquier información relativa a una persona física, que la identifica o hace identificable. Es la información que nos describe, que nos da identidad, nos caracteriza y diferencia de otros individuos. Los datos personales constituyen la información más íntima de una persona, le dan identidad dentro de un grupo social; la definen, la hacen única y la identifican del resto de la gente. El concepto no sólo comprende datos de identidad, sino también aspectos como estado de salud, honorabilidad, temas económicos y patrimoniales.
- XXI. Que este Comité considera que los datos patrimoniales o financieros son datos personales confidenciales toda vez que resulta ser información sobre la capacidad económica de las personas físicas que hace referencia a los recursos que posee y a su capacidad para hacer frente a sus deudas, como pueden ser: Información de cuentas bancarias y efectivo, tipo (de cheques, maestra, inversiones en bolsa u otro), número de cuenta y/o contrato, nombre de la institución financiera, así como los saldos, Información relativa a cuentas por cobrar, Información relativa a inversiones en negocios, Información de vehículos, la marca, el tipo de vehículo, modelo, placas, número de serie y su valor, Información de otros bienes muebles, descripción y valor de los mismos, Información relativa a bienes inmuebles, Información relativa a baja de bienes, Información de cuentas por pagar, (gravámenes o adeudos del declarante), tipo de crédito, institución, fecha de contratación, plazo original pactado y saldos, Información de estado de situación patrimonial, suma de bienes, saldos de adeudos y patrimonio.
- XXII. Que este Comité de Transparencia confirma que derivado del acuerdo remitido por la Comisión de Fiscalización que la declaración patrimonial es un instrumento de medición y seguimiento de la evolución patrimonial de los funcionarios públicos, con una funcionalidad específica, por lo que se encuentra sujeta a todas las reservas que son aplicables a los datos personales y la vida privada, según el análisis del Ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Eduardo Tomas Medina Mora en la Sesión Pública Numero 54 de fecha 13 de junio de 2017. Así mismo, se consideró que el artículo 108 constitucional obliga a la presentación de declaraciones patrimoniales, las cuales, en todo momento, deben respetar las condiciones mínimas de protección de la información personal de los servidores públicos. A su vez, los artículos 6°, apartado A, fracción II, y 16, párrafo segundo, constitucionales, refieren a una expectativa amplia de privacidad en la información que refiere a la vida privada y datos personales de todos los individuos.
- XXIII. Que si bien la calidad de servidor público lo ubica en un plano probablemente distinto al de un particular, a propósito de su función, obligaciones y facultades bien específicas, no implica que ciertos datos estrictamente privados, como persona humana, deban considerarse públicos dada esa sola calidad, por lo que no hay disposición constitucional ni convencional alguna para sostener esa condición. Lo anterior, tal como lo consideró, entre otros argumentos, el señor Ministro Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Luis María Aguilar Morales en Sesión Pública Numero 54 de fecha 13 de junio de 2017.
- XXIV. Que este Comité confirma que la Clave Única de Registro de Población (CURP), Registro Federal de Contribuyentes (RFC, incluyendo homoclave), Sexo, Estado civil, Domicilio particular, (calle, número, colonia, código postal y municipio), Teléfono particular, Teléfono celular particular, Correo electrónico personal, Información relativa a dependientes económicos, Información de cuentas bancarias y efectivo, tipo (de cheques, maestra, inversiones en bolsa u otro), número de cuenta y/o contrato, nombre de la institución financiera, así como los saldos, Información relativa a cuentas por cobrar, Información relativa a inversiones en negocios, Información de vehículos, la marca, el tipo de vehículo, modelo, placas, número de serie y su valor, Información de otros bienes muebles, descripción y valor de los mismos, Información relativa a bienes inmuebles, Información relativa a baja de bienes, Información de cuentas por pagar, (gravámenes o adeudos del declarante), tipo de crédito, institución, fecha de contratación, plazo original pactado y saldos, Información de estado de situación patrimonial, suma de bienes, saldos de adeudos y patrimonio, son



datos personales patrimoniales confidenciales que identifican o hacen identificable a un individuo y que únicamente le conciernen a un particular.

- XXV. Que este Comité de Transparencia considera que derivado del Dictamen de Verificación de la Publicación a las Obligaciones de Transparencia Programa 2019, del Sujeto Obligado H. Congreso del Estado, la Comisión de Fiscalización celebró reunión de Comisión el 05 de agosto del 2020 en donde se aprobó que Datos Personales de los Servidores Públicos del Congreso, contenidos en las Declaraciones de Situación Patrimonial, deben de ser clasificados como confidenciales, de conformidad con el artículo 5 fracciones XI, XVII de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua, así como del Lineamiento Trigésimo Octavo fracción I, de los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones pública, se ve colmada con las versiones públicas de las mismas, por lo que es procedente clasificar los datos personales como información confidencial, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 128 y 134 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua, así como en el artículo 11 fracciones VIII, de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de Chihuahua.
- XXVI. Que el artículo 132 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua, así como el numeral Cuadragésimo octavo de los Lineamientos Generales en materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas establecen que para proporcionar cualquier dato personal, es requisito indispensable contar con el consentimiento de sus titulares; circunstancia con la cual no se cuenta, en consecuencia este Comité de Transparencia considera y es competente para determinar que los datos personales enunciados, es información confidencial, cuyo plazo es indefinido, pues no está sujeta a temporalidad alguna de conformidad al artículo 128 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
- XXVII. Que en razón de lo anterior, resulta fundada la petición de confirmación de clasificación con carácter de confidencial, de la información consistente en los datos personales mencionados anteriormente, en posesión de este Poder Legislativo, realizada por la Comisión de Fiscalización de este Sujeto Obligado, dado que quedó acreditada la necesidad de clasificación con carácter de confidencial de la información, el cual este Comité de Transparencia Confirma.
- XXVIII. Que en virtud de lo anterior, es procedente que este Sujeto Obligado emita las versiones públicas antes citadas, en el que se testen las partes o secciones clasificadas, indicando su contenido de manera genérica y fundando y motivando su clasificación conforme a lo dispuesto por los artículos 36, fracción III y VIII, y el artículo 122 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado, así como los numerales Noveno, Quincuagésimo sexto y Sexagésimo segundo de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.
- XXIX. Que del análisis de dichas versiones públicas, este Comité de Transparencia asume que las mismas cumplen con las particularidades exigidas con los numerales Segundo, fracción XVII, Sexagésimo y Sexagésimo Primero de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.
- XXX. A mayor ilustración, podemos afirmar que tales documentos contienen una leyenda en la carátula en la que se señala el nombre del área que clasifica, la identificación del documento del que se elabora la versión pública, las partes o secciones clasificadas, las páginas que la conforman, el fundamento legal con base en los cuales se sustenta la clasificación, así como las razones o circunstancias que motivaron la misma.



- XXXI. De igual forma, debe incluirse la firma autógrafa del titular del área que clasifica y la fecha y número del acta de la sesión del Comité donde se aprueba la versión pública; lo anterior de conformidad con lo estipulado en el numeral Sexagésimo tercero de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.

### RESOLUCIÓN:

**PRIMERO.- SE CONFIRMA** la clasificación con carácter de confidencial, de la información consistente en los datos personales de los servidores públicos del Congreso, contenidos en las Declaraciones de Situación Patrimonial Inicial (Inicio), Anual (Modificación) y Final (Conclusión), presentadas por los servidores públicos del Congreso en el cuarto trimestre del año 2018, así como en el primer y segundo trimestre del año 2019, derivado del Dictamen de Verificación de la Publicación a las Obligaciones de Transparencia Programa 2019, del Sujeto Obligado H. Congreso del Estado, en posesión de este Poder Legislativo, en su carácter de Sujeto Obligado por la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua y por la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de Chihuahua, Datos Personales que a continuación se enlistan:

Nombre	Tipo	Periodo	Datos Personales para clasificación con carácter de confidencial:
Adriana Fuentes Téllez	Conclusión	4 trimestre 2018	Clave Única de Registro de Población (CURP), Registro Federal de Contribuyentes (RFC, incluyendo conclave), sexo, estado civil, domicilio particular (calle, número, colonia, código postal y municipio), teléfono particular, teléfono celular particular, correo electrónico personal, información relativa a dependientes económicos, cuentas bancarias y efectivo, tipo (de cheques, maestra, inversiones en bolsa u otro) cuentas por cobrar, inversiones en negocios, información de vehículos, la marca, el tipo de vehículo, modelo, placas, número de serie y su valor, información de otros bienes muebles, descripción y valor del mismo, información de bienes inmuebles, el tipo de superficie, ubicación, inscripción, folio y libro del registro público de la propiedad y valor, información baja de bienes (ventas, donaciones y pérdidas por siniestro), información de cuentas por pagar (gravámenes o adeudos del declarante), tipo de crédito, institución, fecha de contratación, plazo original pactado y saldos, información de ingresos, información de egresos, información del estado de situación patrimonial, suma de bienes, saldos de adeudo y patrimonio. Que obran en las páginas: 3,5,6,7,8,9,10,11,12,13,14,15,16,17.
Alejandro Gloria González	Inicio	4 trimestre 2018	Clave Única de Registro de Población (CURP), Registro Federal de Contribuyentes (RFC, incluyendo conclave), sexo, estado civil, domicilio particular (calle, número, colonia, código postal y municipio), teléfono particular, teléfono celular particular, correo electrónico personal, información relativa a dependientes económicos, cuentas bancarias y efectivo, tipo (de cheques, maestra, inversiones en bolsa u otro) cuentas por cobrar, inversiones en negocios, información de vehículos, la marca, el tipo de vehículo, modelo, placas, número de serie y su valor, información de otros bienes muebles, descripción y valor del mismo, información de bienes inmuebles, el tipo de superficie, ubicación, inscripción, folio y libro del registro público de la propiedad y valor, información baja de bienes (ventas, donaciones y pérdidas por siniestro), información de cuentas por pagar (gravámenes o adeudos del declarante), tipo de crédito, institución, fecha de contratación, plazo original pactado y saldos, información del estado de situación patrimonial, suma de bienes, saldos de adeudo y patrimonio. Que obran en las páginas: 3,5,6,7,8,9,10,11,12,13,16,17.
Alma Chavez Alvidrez	Modificación	4 trimestre 2018	Clave Única de Registro de Población (CURP), Registro Federal de Contribuyentes (RFC, incluyendo conclave), sexo, estado civil, domicilio particular (calle, número, colonia, código postal y municipio), teléfono particular, teléfono celular particular, correo electrónico personal, información relativa a dependientes económicos, cuentas bancarias y efectivo, tipo (de cheques, maestra, inversiones en bolsa u otro) cuentas por cobrar, inversiones en negocios, información de vehículos, la marca, el tipo de vehículo, modelo, placas, número de serie y su valor, información de otros bienes muebles, descripción y valor del mismo, información de bienes inmuebles, el tipo de superficie, ubicación, inscripción, folio y libro del registro público de la propiedad y valor, información baja de bienes (ventas, donaciones y pérdidas por siniestro), información de cuentas por pagar (gravámenes o adeudos del declarante), tipo de crédito, institución, fecha de contratación, plazo original pactado y saldos, información del estado de situación patrimonial, suma de bienes, saldos de adeudo, patrimonio y comentarios, observaciones y aclaración a esta declaración que ayuden a comprender su situación patrimonial. Que obran en las páginas: 3,5,6,7,8,9,10,11,12,13,16,17,18.



Amelia Deyanira Ozaeta Díaz	Inicio	4 trimestre 2018	Clave Única de Registro de Población (CURP), Registro Federal de Contribuyentes (RFC, incluyendo conclave), sexo, estado civil, domicilio particular (calle, número, colonia, código postal y municipio), teléfono particular, teléfono celular particular, correo electrónico personal, información relativa a dependientes económicos, cuentas bancarias y efectivo, tipo (de cheques, maestra, inversiones en bolsa u otro) cuentas por cobrar, inversiones en negocios, información de vehículos, la marca, el tipo de vehículo, modelo, placas, número de serie y su valor, información de otros bienes muebles, descripción y valor del mismo, información de bienes inmuebles, el tipo de superficie, ubicación, inscripción, folio y libro del registro público de la propiedad y valor, información baja de bienes (ventas, donaciones y pérdidas por siniestro), información de cuentas por pagar (gravámenes o adeudos del declarante), tipo de crédito, institución, fecha de contratación, plazo original pactado y saldos, información de ingresos, información del estado de situación patrimonial, suma de bienes, saldos de adeudo y patrimonio. Que obran en las páginas: 3,5,6,7,8,9,10,11,12,13,14,16,17.
Ana Carmen Estrada García	Inicio	4 trimestre 2018	Clave Única de Registro de Población (CURP), Registro Federal de Contribuyentes (RFC, incluyendo conclave), sexo, estado civil, domicilio particular (calle, número, colonia, código postal y municipio), teléfono particular, teléfono celular particular, correo electrónico personal, información relativa a dependientes económicos, cuentas bancarias y efectivo, tipo (de cheques, maestra, inversiones en bolsa u otro) cuentas por cobrar, inversiones en negocios, información de vehículos, la marca, el tipo de vehículo, modelo, placas, número de serie y su valor, información de otros bienes muebles, descripción y valor del mismo, información de bienes inmuebles, el tipo de superficie, ubicación, inscripción, folio y libro del registro público de la propiedad y valor, información baja de bienes (ventas, donaciones y pérdidas por siniestro), información de cuentas por pagar (gravámenes o adeudos del declarante), tipo de crédito, institución, fecha de contratación, plazo original pactado y saldos, información del estado de situación patrimonial, suma de bienes, saldos de adeudo y patrimonio. Que obran en las páginas: 3,5,6,7,8,9,10,11,12,13,16,17.
Anna Elizabeth Chávez Mata	Inicio	4 trimestre 2018	Clave Única de Registro de Población (CURP), Registro Federal de Contribuyentes (RFC, incluyendo conclave), sexo, estado civil, domicilio particular (calle, número, colonia, código postal y municipio), teléfono particular, teléfono celular particular, correo electrónico personal, información relativa a dependientes económicos, cuentas bancarias y efectivo, tipo (de cheques, maestra, inversiones en bolsa u otro) cuentas por cobrar, inversiones en negocios, información de vehículos, la marca, el tipo de vehículo, modelo, placas, número de serie y su valor, información de otros bienes muebles, descripción y valor del mismo, información de bienes inmuebles, el tipo de superficie, ubicación, inscripción, folio y libro del registro público de la propiedad y valor, información baja de bienes (ventas, donaciones y pérdidas por siniestro), información de cuentas por pagar (gravámenes o adeudos del declarante), tipo de crédito, institución, fecha de contratación, plazo original pactado y saldos, información de ingresos, información de egresos, información del estado de situación patrimonial, suma de bienes, saldos de adeudo y patrimonio. Que obran en las páginas: 3,5,6,7,8,9,10,11,12,13,14,15,16,17.
Arturo Gaytán Omelas	Modificación	4 trimestre 2018	Clave Única de Registro de Población (CURP), Registro Federal de Contribuyentes (RFC, incluyendo conclave), sexo, estado civil, domicilio particular (calle, número, colonia, código postal y municipio), teléfono particular, teléfono celular particular, correo electrónico personal, información relativa a dependientes económicos, cuentas bancarias y efectivo, tipo (de cheques, maestra, inversiones en bolsa u otro) cuentas por cobrar, inversiones en negocios, información de vehículos, la marca, el tipo de vehículo, modelo, placas, número de serie y su valor, información de otros bienes muebles, descripción y valor del mismo, información de bienes inmuebles, el tipo de superficie, ubicación, inscripción, folio y libro del registro público de la propiedad y valor, información baja de bienes (ventas, donaciones y pérdidas por siniestro), información de cuentas por pagar (gravámenes o adeudos del declarante), tipo de crédito, institución, fecha de contratación, plazo original pactado y saldos, información del estado de situación patrimonial, suma de bienes, saldos de adeudo, patrimonio y comentarios, observaciones y aclaraciones a esta declaración que ayuden a comprender su situación patrimonial. Que obran en las páginas: 3,5,6,7,8,9,10,11,12,13,16,17,18.
Benjamin Carrera Chávez	Inicio	4 trimestre 2018	Clave Única de Registro de Población (CURP), Registro Federal de Contribuyentes (RFC, incluyendo conclave), sexo, estado civil, domicilio particular (calle, número, colonia, código postal y municipio), teléfono particular, teléfono celular particular, correo electrónico personal, información relativa a dependientes económicos, cuentas bancarias y efectivo, tipo (de cheques, maestra, inversiones en bolsa u otro) cuentas por cobrar, inversiones en negocios, información de vehículos, la marca, el tipo de vehículo, modelo, placas, número de serie y su valor, información de otros bienes muebles, descripción y valor del mismo, información de bienes inmuebles, el tipo de superficie, ubicación, inscripción, folio y libro del registro público de la propiedad y valor, información baja de bienes (ventas, donaciones y pérdidas por siniestro), información de cuentas por pagar (gravámenes o adeudos del declarante), tipo de crédito, institución, fecha de contratación, plazo original pactado y saldos, información del estado de situación patrimonial, suma de bienes, saldos de adeudo y patrimonio. Que obran en las páginas: 3,5,6,7,8,9,10,11,12,13,16,17.



Blanca Amelia Gámez Gutiérrez	Inicio	4 trimestre 2018	Clave Única de Registro de Población (CURP), Registro Federal de Contribuyentes (RFC, incluyendo conclave), sexo, estado civil, domicilio particular (calle, número, colonia, código postal y municipio), teléfono particular, teléfono celular particular, correo electrónico personal, información relativa a dependientes económicos, cuentas bancarias y efectivo, tipo (de cheques, maestra, inversiones en bolsa u otro) cuentas por cobrar, inversiones en negocios, información de vehículos, la marca, el tipo de vehículo, modelo, placas, número de serie y su valor, información de otros bienes muebles, descripción y valor del mismo, información de bienes inmuebles, el tipo de superficie, ubicación, inscripción, folio y libro del registro público de la propiedad y valor, información baja de bienes (ventas, donaciones y pérdidas por siniestro), información de cuentas por pagar (gravámenes o adeudos del declarante), tipo de crédito, institución, fecha de contratación, plazo original pactado y saldos, información de ingresos, información de egresos, información del estado de situación patrimonial, suma de bienes, saldos de adeudo y patrimonio, así como comentarios, observaciones y aclaraciones a esta declaración. Que obran en las páginas: 3,5,6,7,8,9,10,11,12,13,14,15,16,17,18.
Blanca Amelia Gámez Gutiérrez	Conclusión	4 trimestre 2018	Clave Única de Registro de Población (CURP), Registro Federal de Contribuyentes (RFC, incluyendo conclave), sexo, estado civil, domicilio particular (calle, número, colonia, código postal y municipio), teléfono particular, teléfono celular particular, correo electrónico personal, información relativa a dependientes económicos, cuentas bancarias y efectivo, tipo (de cheques, maestra, inversiones en bolsa u otro) cuentas por cobrar, inversiones en negocios, información de vehículos, la marca, el tipo de vehículo, modelo, placas, número de serie y su valor, información de otros bienes muebles, descripción y valor del mismo, información de bienes inmuebles, el tipo de superficie, ubicación, inscripción, folio y libro del registro público de la propiedad y valor, información baja de bienes (ventas, donaciones y pérdidas por siniestro), información de cuentas por pagar (gravámenes o adeudos del declarante), tipo de crédito, institución, fecha de contratación, plazo original pactado y saldos, información de ingresos, información de egresos, información del estado de situación patrimonial, suma de bienes, saldos de adeudo y patrimonio, así como comentarios, observaciones y aclaraciones a esta declaración. Que obran en las páginas: 3,5,6,7,8,9,10,11,12,13,14,15,16,17,18.
Carmen Rocío González Alonso	Inicio	4 trimestre 2018	Clave Única de Registro de Población (CURP), Registro Federal de Contribuyentes (RFC, incluyendo conclave), sexo, estado civil, domicilio particular (calle, número, colonia, código postal y municipio), teléfono particular, teléfono celular particular, correo electrónico personal, información relativa a dependientes económicos, cuentas bancarias y efectivo, tipo (de cheques, maestra, inversiones en bolsa u otro) cuentas por cobrar, inversiones en negocios, información de vehículos, la marca, el tipo de vehículo, modelo, placas, número de serie y su valor, información de otros bienes muebles, descripción y valor del mismo, información de bienes inmuebles, el tipo de superficie, ubicación, inscripción, folio y libro del registro público de la propiedad y valor, información baja de bienes (ventas, donaciones y pérdidas por siniestro), información de cuentas por pagar (gravámenes o adeudos del declarante), tipo de crédito, institución, fecha de contratación, plazo original pactado y saldos, información de los ingresos, información de los egresos, información del estado de situación patrimonial, suma de bienes, saldos de adeudo y patrimonio. Que obran en las páginas: 3,5,6,7,8,9,10,11,12,13, 14,15,16,17.
Carmen Rocío González Alonso	Conclusión	4 trimestre 2018	Clave Única de Registro de Población (CURP), Registro Federal de Contribuyentes (RFC, incluyendo conclave), sexo, estado civil, domicilio particular (calle, número, colonia, código postal y municipio), teléfono particular, teléfono celular particular, correo electrónico personal, información relativa a dependientes económicos, cuentas bancarias y efectivo, tipo (de cheques, maestra, inversiones en bolsa u otro) cuentas por cobrar, inversiones en negocios, información de vehículos, la marca, el tipo de vehículo, modelo, placas, número de serie y su valor, información de otros bienes muebles, descripción y valor del mismo, información de bienes inmuebles, el tipo de superficie, ubicación, inscripción, folio y libro del registro público de la propiedad y valor, información baja de bienes (ventas, donaciones y pérdidas por siniestro), información de cuentas por pagar (gravámenes o adeudos del declarante), tipo de crédito, institución, fecha de contratación, plazo original pactado y saldos, información de los ingresos, información de los egresos, información del estado de situación patrimonial, suma de bienes, saldos de adeudo y patrimonio. Que obran en las páginas: 3,5,6,7,8,9,10,11,12,13, 14,15,16,17.
Crystal Tovar Aragón	Conclusión	4 trimestre 2018	Clave Única de Registro de Población (CURP), Registro Federal de Contribuyentes (RFC, incluyendo conclave), sexo, estado civil, domicilio particular (calle, número, colonia, código postal y municipio), teléfono particular, teléfono celular particular, correo electrónico personal, información relativa a dependientes económicos, cuentas bancarias y efectivo, tipo (de cheques, maestra, inversiones en bolsa u otro) cuentas por cobrar, inversiones en negocios, información de vehículos, la marca, el tipo de vehículo, modelo, placas, número de serie y su valor, información de otros bienes muebles, descripción y valor del mismo, información de bienes inmuebles, el tipo de superficie, ubicación, inscripción, folio y libro del registro público de la propiedad y valor, información baja de bienes (ventas, donaciones y pérdidas por siniestro), información de cuentas por pagar (gravámenes o adeudos del declarante), tipo de crédito, institución, fecha de contratación, plazo original pactado y saldos, información de ingresos, información del estado de situación patrimonial, suma de bienes, saldos de adeudo, patrimonio y comentarios, observaciones y aclaraciones a esta declaración que ayuden a comprender su situación patrimonial. Que obran en las páginas: 3,5,6,7,8,9,10,11,12,13,14,16,17.



Daniela Alejandra Saenz Terrazas	Inicio	1 trimestre 2019	Clave Única de Registro de Población (CURP), Registro Federal de Contribuyentes (RFC, incluyendo conclave), sexo, estado civil, domicilio particular (calle, número, colonia, código postal y municipio), teléfono particular, teléfono celular particular, correo electrónico personal, información relativa a dependientes económicos, cuentas bancarias y efectivo, tipo (de cheques, maestra, inversiones en bolsa u otro) cuentas por cobrar, inversiones en negocios, información de vehículos, la marca, el tipo de vehículo, modelo, placas, número de serie y su valor, información de otros bienes muebles, descripción y valor del mismo, información de bienes inmuebles, el tipo de superficie, ubicación, inscripción, folio y libro del registro público de la propiedad y valor, información baja de bienes (ventas, donaciones y pérdidas por siniestro), información de cuentas por pagar (gravámenes o adeudos del declarante), tipo de crédito, institución, fecha de contratación, plazo original pactado y saldos, información de ingresos, información del estado de situación patrimonial, suma de bienes, saldos de adeudo y patrimonio. Que obran en las páginas: 3,5,6,7,8,9,10,11,12,13,14,16,17.
Fernando Álvarez Monje	Inicio	4 trimestre 2018	Clave Única de Registro de Población (CURP), Registro Federal de Contribuyentes (RFC, incluyendo conclave), sexo, estado civil, domicilio particular (calle, número, colonia, código postal y municipio), teléfono particular, teléfono celular particular, correo electrónico personal, información relativa a dependientes económicos, cuentas bancarias y efectivo, tipo (de cheques, maestra, inversiones en bolsa u otro) cuentas por cobrar, inversiones en negocios, información de vehículos, la marca, el tipo de vehículo, modelo, placas, número de serie y su valor, información de otros bienes muebles, descripción y valor del mismo, información de bienes inmuebles, el tipo de superficie, ubicación, inscripción, folio y libro del registro público de la propiedad y valor, información baja de bienes (ventas, donaciones y pérdidas por siniestro), información de cuentas por pagar (gravámenes o adeudos del declarante), tipo de crédito, institución, fecha de contratación, plazo original pactado y saldos, información del estado de situación patrimonial, suma de bienes, saldos de adeudo y patrimonio. Que obran en las páginas: 3,5,6,7,8,9,10,11,12,13,16,17.
Francisco Humberto Chávez Herrera	Inicio	4 trimestre 2018	Clave Única de Registro de Población (CURP), Registro Federal de Contribuyentes (RFC, incluyendo conclave), sexo, estado civil, domicilio particular (calle, número, colonia, código postal y municipio), teléfono particular, teléfono celular particular, correo electrónico personal, información relativa a dependientes económicos, cuentas bancarias y efectivo, tipo (de cheques, maestra, inversiones en bolsa u otro) cuentas por cobrar, inversiones en negocios, información de vehículos, la marca, el tipo de vehículo, modelo, placas, número de serie y su valor, información de otros bienes muebles, descripción y valor del mismo, información de bienes inmuebles, el tipo de superficie, ubicación, inscripción, folio y libro del registro público de la propiedad y valor, información baja de bienes (ventas, donaciones y pérdidas por siniestro), información de cuentas por pagar (gravámenes o adeudos del declarante), tipo de crédito, institución, fecha de contratación, plazo original pactado y saldos, información del estado de situación patrimonial, suma de bienes, saldos de adeudo y patrimonio. Que obran en las páginas: 3,5,6,7,8,9,10,11,12,13,14,16,17.
Francisco Javier Malaxechevarría González	Conclusión	4 trimestre 2018	Clave Única de Registro de Población (CURP), Registro Federal de Contribuyentes (RFC, incluyendo conclave), sexo, estado civil, domicilio particular (calle, número, colonia, código postal y municipio), teléfono particular, teléfono celular particular, correo electrónico personal, información relativa a dependientes económicos, cuentas bancarias y efectivo, tipo (de cheques, maestra, inversiones en bolsa u otro) cuentas por cobrar, inversiones en negocios, información de vehículos, la marca, el tipo de vehículo, modelo, placas, número de serie y su valor, información de otros bienes muebles, descripción y valor del mismo, información de bienes inmuebles, el tipo de superficie, ubicación, inscripción, folio y libro del registro público de la propiedad y valor, información baja de bienes (ventas, donaciones y pérdidas por siniestro), información de cuentas por pagar (gravámenes o adeudos del declarante), tipo de crédito, institución, fecha de contratación, plazo original pactado y saldos, información de ingresos, información de egresos, información del estado de situación patrimonial, suma de bienes, saldos de adeudo y patrimonio y comentarios, observaciones y aclaraciones a esta declaración que ayuden a comprender su situación patrimonial. Que obran en las páginas: 3,5,6,7,8,9,10,11,12,13,14,15,16,17,18.
Georgina Alejandra Bujanda Rios	Inicio	4 trimestre 2018	Clave Única de Registro de Población (CURP), Registro Federal de Contribuyentes (RFC, incluyendo conclave), sexo, estado civil, domicilio particular (calle, número, colonia, código postal y municipio), teléfono particular, teléfono celular particular, correo electrónico personal, información relativa a dependientes económicos, cuentas bancarias y efectivo, tipo (de cheques, maestra, inversiones en bolsa u otro) cuentas por cobrar, inversiones en negocios, información de vehículos, la marca, el tipo de vehículo, modelo, placas, número de serie y su valor, información de otros bienes muebles, descripción y valor del mismo, información de bienes inmuebles, el tipo de superficie, ubicación, inscripción, folio y libro del registro público de la propiedad y valor, información baja de bienes (ventas, donaciones y pérdidas por siniestro), información de cuentas por pagar (gravámenes o adeudos del declarante), tipo de crédito, institución, fecha de contratación, plazo original pactado y saldos, información del estado de situación patrimonial, suma de bienes, saldos de adeudo y patrimonio. Que obran en las páginas: 3,5,6,7,8,9,10,11,12,13,16,17.

PO



Gilda Vanessa Rodríguez Ordóñez	Conclusión	2 trimestre 2019	Clave Única de Registro de Población (CURP), Registro Federal de Contribuyentes (RFC, incluyendo conclave), sexo, estado civil, domicilio particular (calle, número, colonia, código postal y municipio), teléfono particular, teléfono celular particular, correo electrónico personal, información relativa a dependientes económicos, cuentas bancarias y efectivo, tipo (de cheques, maestra, inversiones en bolsa u otro) cuentas por cobrar, inversiones en negocios, información de vehículos, la marca, el tipo de vehículo, modelo, placas, número de serie y su valor, información de otros bienes muebles, descripción y valor del mismo, información de bienes inmuebles, el tipo de superficie, ubicación, inscripción, folio y libro del registro público de la propiedad y valor, información baja de bienes (ventas, donaciones y pérdidas por siniestro), información de cuentas por pagar (gravámenes o adeudos del declarante), tipo de crédito, institución, fecha de contratación, plazo original pactado y saldos, información de ingresos, información de egresos, información del estado de situación patrimonial, suma de bienes, saldos de adeudo, patrimonio e información de los comentarios, observaciones a esta declaración que ayuden a comprender su situación patrimonial. Que obran en las páginas: 3,5,6,7,8,9,10,11,12,13,14,15,16,17,18.
Gloria Judith Estrada Cervantes	Modificación	4 trimestre 2018	Clave Única de Registro de Población (CURP), Registro Federal de Contribuyentes (RFC, incluyendo conclave), sexo, estado civil, domicilio particular (calle, número, colonia, código postal y municipio), teléfono particular, teléfono celular particular, correo electrónico personal, información relativa a dependientes económicos, cuentas bancarias y efectivo, tipo (de cheques, maestra, inversiones en bolsa u otro) cuentas por cobrar, inversiones en negocios, información de vehículos, la marca, el tipo de vehículo, modelo, placas, número de serie y su valor, información de otros bienes muebles, descripción y valor del mismo, información de bienes inmuebles, el tipo de superficie, ubicación, inscripción, folio y libro del registro público de la propiedad y valor, información baja de bienes (ventas, donaciones y pérdidas por siniestro), información de cuentas por pagar (gravámenes o adeudos del declarante), tipo de crédito, institución, fecha de contratación, plazo original pactado y saldos, información de ingresos, información del estado de situación patrimonial, suma de bienes, saldos de adeudo y patrimonio. Que obran en las páginas: 3,5,6,7,8,9,10,11,12,13,14,16,17.
Gustavo De La Rosa Hickerson	Inicio	4 trimestre 2018	Clave Única de Registro de Población (CURP), Registro Federal de Contribuyentes (RFC, incluyendo conclave), sexo, estado civil, domicilio particular (calle, número, colonia, código postal y municipio), teléfono particular, teléfono celular particular, correo electrónico personal, información relativa a dependientes económicos, cuentas bancarias y efectivo, tipo (de cheques, maestra, inversiones en bolsa u otro) cuentas por cobrar, inversiones en negocios, información de vehículos, la marca, el tipo de vehículo, modelo, placas, número de serie y su valor, información de otros bienes muebles, descripción y valor del mismo, información de bienes inmuebles, el tipo de superficie, ubicación, inscripción, folio y libro del registro público de la propiedad y valor, información baja de bienes (ventas, donaciones y pérdidas por siniestro), información de cuentas por pagar (gravámenes o adeudos del declarante), tipo de crédito, institución, fecha de contratación, plazo original pactado y saldos, información de ingresos, información del estado de situación patrimonial, suma de bienes, saldos de adeudo y patrimonio. Que obran en las páginas: 3,5,6,7,8,9,10,11,12,13,14,16,17.
Janet Francis Mendoza Berber	Inicio	4 trimestre 2018	Clave Única de Registro de Población (CURP), Registro Federal de Contribuyentes (RFC, incluyendo conclave), sexo, estado civil, domicilio particular (calle, número, colonia, código postal y municipio), teléfono particular, teléfono celular particular, correo electrónico personal, información relativa a dependientes económicos, cuentas bancarias y efectivo, tipo (de cheques, maestra, inversiones en bolsa u otro) cuentas por cobrar, inversiones en negocios, información de vehículos, la marca, el tipo de vehículo, modelo, placas, número de serie y su valor, información de otros bienes muebles, descripción y valor del mismo, información de bienes inmuebles, el tipo de superficie, ubicación, inscripción, folio y libro del registro público de la propiedad y valor, información baja de bienes (ventas, donaciones y pérdidas por siniestro), información de cuentas por pagar (gravámenes o adeudos del declarante), tipo de crédito, institución, fecha de contratación, plazo original pactado y saldos, información del estado de situación patrimonial, suma de bienes, saldos de adeudo y patrimonio. Que obran en las páginas: 3,5,6,7,8,9,10,11,12,13,16,17.
Jesús Velázquez Rodríguez	Inicio	4 trimestre 2018	Clave Única de Registro de Población (CURP), Registro Federal de Contribuyentes (RFC, incluyendo conclave), sexo, estado civil, domicilio particular (calle, número, colonia, código postal y municipio), teléfono particular, teléfono celular particular, correo electrónico personal, información relativa a dependientes económicos, cuentas bancarias y efectivo, tipo (de cheques, maestra, inversiones en bolsa u otro) cuentas por cobrar, inversiones en negocios, información de vehículos, la marca, el tipo de vehículo, modelo, placas, número de serie y su valor, información de otros bienes muebles, descripción y valor del mismo, información de bienes inmuebles, el tipo de superficie, ubicación, inscripción, folio y libro del registro público de la propiedad y valor, información baja de bienes (ventas, donaciones y pérdidas por siniestro), información de cuentas por pagar (gravámenes o adeudos del declarante), tipo de crédito, institución, fecha de contratación, plazo original pactado y saldos, información de ingresos, información de egresos, información del estado de situación patrimonial, suma de bienes, saldos de adeudo y patrimonio. Que obran en las páginas: 3,5,6,7,8,9,10,11,12,13,14,15,16,17.



Jesús Alberto Valenciano García	Inicio	4 trimestre 2018	Clave Única de Registro de Población (CURP), Registro Federal de Contribuyentes (RFC, incluyendo conclave), sexo, estado civil, domicilio particular (calle, número, colonia, código postal y municipio), teléfono particular, teléfono celular particular, correo electrónico personal, información relativa a dependientes económicos, cuentas bancarias y efectivo, tipo (de cheques, maestra, inversiones en bolsa u otro) cuentas por cobrar, inversiones en negocios, información de vehículos, la marca, el tipo de vehículo, modelo, placas, número de serie y su valor, información de otros bienes muebles, descripción y valor del mismo, información de bienes inmuebles, el tipo de superficie, ubicación, inscripción, folio y libro del registro público de la propiedad y valor, información baja de bienes (ventas, donaciones y pérdidas por siniestro), información de cuentas por pagar (gravámenes o adeudos del declarante), tipo de crédito, institución, fecha de contratación, plazo original pactado y saldos, información del estado de situación patrimonial, suma de bienes, saldos de adeudo y patrimonio. Que obran en las páginas: 3,5,6,7,8,9,10,11,12,13,16,17.
Jesús Alberto Valenciano García	Conclusión	4 trimestre 2018	Clave Única de Registro de Población (CURP), Registro Federal de Contribuyentes (RFC, incluyendo conclave), sexo, estado civil, domicilio particular (calle, número, colonia, código postal y municipio), teléfono particular, teléfono celular particular, correo electrónico personal, información relativa a dependientes económicos, cuentas bancarias y efectivo, tipo (de cheques, maestra, inversiones en bolsa u otro) cuentas por cobrar, inversiones en negocios, información de vehículos, la marca, el tipo de vehículo, modelo, placas, número de serie y su valor, información de otros bienes muebles, descripción y valor del mismo, información de bienes inmuebles, el tipo de superficie, ubicación, inscripción, folio y libro del registro público de la propiedad y valor, información baja de bienes (ventas, donaciones y pérdidas por siniestro), información de cuentas por pagar (gravámenes o adeudos del declarante), tipo de crédito, institución, fecha de contratación, plazo original pactado y saldos, información del estado de situación patrimonial, suma de bienes, saldos de adeudo y patrimonio. Que obran en las páginas: 3,5,6,7,8,9,10,11,12,13,16,17.
Jesús Villarreal Macías	Inicio	4 trimestre 2018	Clave Única de Registro de Población (CURP), Registro Federal de Contribuyentes (RFC, incluyendo conclave), sexo, estado civil, domicilio particular (calle, número, colonia, código postal y municipio), teléfono particular, teléfono celular particular, correo electrónico personal, información relativa a dependientes económicos, cuentas bancarias y efectivo, tipo (de cheques, maestra, inversiones en bolsa u otro) cuentas por cobrar, inversiones en negocios, información de vehículos, la marca, el tipo de vehículo, modelo, placas, número de serie y su valor, información de otros bienes muebles, descripción y valor del mismo, información de bienes inmuebles, el tipo de superficie, ubicación, inscripción, folio y libro del registro público de la propiedad y valor, información baja de bienes (ventas, donaciones y pérdidas por siniestro), información de cuentas por pagar (gravámenes o adeudos del declarante), tipo de crédito, institución, fecha de contratación, plazo original pactado y saldos, información de ingresos, información del estado de situación patrimonial, suma de bienes, saldos de adeudo y patrimonio. Que obran en las páginas: 3,5,6,7,8,9,10,11,12,13,14,15,16,17.
Jesús Villarreal Macías	Conclusión	4 trimestre 2018	Clave Única de Registro de Población (CURP), Registro Federal de Contribuyentes (RFC, incluyendo conclave), sexo, estado civil, domicilio particular (calle, número, colonia, código postal y municipio), teléfono particular, teléfono celular particular, correo electrónico personal, información relativa a dependientes económicos, cuentas bancarias y efectivo, tipo (de cheques, maestra, inversiones en bolsa u otro) cuentas por cobrar, inversiones en negocios, información de vehículos, la marca, el tipo de vehículo, modelo, placas, número de serie y su valor, información de otros bienes muebles, descripción y valor del mismo, información de bienes inmuebles, el tipo de superficie, ubicación, inscripción, folio y libro del registro público de la propiedad y valor, información baja de bienes (ventas, donaciones y pérdidas por siniestro), información de cuentas por pagar (gravámenes o adeudos del declarante), tipo de crédito, institución, fecha de contratación, plazo original pactado y saldos, información de ingresos, información del estado de situación patrimonial, suma de bienes, saldos de adeudo y patrimonio. Que obran en las páginas: 3,5,6,7,8,9,10,11,12,13,14,15,16,17.
Jorge Carlos Soto Prieto	Inicio	4 trimestre 2018	Clave Única de Registro de Población (CURP), Registro Federal de Contribuyentes (RFC, incluyendo conclave), sexo, estado civil, domicilio particular (calle, número, colonia, código postal y municipio), teléfono particular, teléfono celular particular, correo electrónico personal, información relativa a dependientes económicos, cuentas bancarias y efectivo, tipo (de cheques, maestra, inversiones en bolsa u otro) cuentas por cobrar, inversiones en negocios, información de vehículos, la marca, el tipo de vehículo, modelo, placas, número de serie y su valor, información de otros bienes muebles, descripción y valor del mismo, información de bienes inmuebles, el tipo de superficie, ubicación, inscripción, folio y libro del registro público de la propiedad y valor, información baja de bienes (ventas, donaciones y pérdidas por siniestro), información de cuentas por pagar (gravámenes o adeudos del declarante), tipo de crédito, institución, fecha de contratación, plazo original pactado y saldos, información de ingresos, información de egresos, información del estado de situación patrimonial, suma de bienes, saldos de adeudo y patrimonio. Que obran en las páginas: 3,5,6,7,8,9,10,11,12,13,14,15,16,17.



Jorge Carlos Soto Prieto

Conclusión 4 trimestre 2018

Clave Única de Registro de Población (CURP), Registro Federal de Contribuyentes (RFC, incluyendo conclave), sexo, estado civil, domicilio particular (calle, número, colonia, código postal y municipio), teléfono particular, teléfono celular particular, correo electrónico personal, información relativa a dependientes económicos, cuentas bancarias y efectivo, tipo (de cheques, maestra, inversiones en bolsa u otro) cuentas por cobrar, inversiones en negocios, información de vehículos, la marca, el tipo de vehículo, modelo, placas, número de serie y su valor, información de otros bienes muebles, descripción y valor del mismo, información de bienes inmuebles, el tipo de superficie, ubicación, inscripción, folio y libro del registro público de la propiedad y valor, información baja de bienes (ventas, donaciones y pérdidas por siniestro), información de cuentas por pagar (gravámenes o adeudos del declarante), tipo de crédito, institución, fecha de contratación, plazo original pactado y saldos, información de ingresos, información de egresos, información del estado de situación patrimonial, suma de bienes, saldos de adeudo y patrimonio. Que obran en las páginas: 3,5,6,7,8,9,10,11,12,13,14,15,16,17.

Jorge Luis Issa González

Modificación 4 trimestre 2018

Clave Única de Registro de Población (CURP), Registro Federal de Contribuyentes (RFC, incluyendo conclave), sexo, estado civil, domicilio particular (calle, número, colonia, código postal y municipio), teléfono particular, teléfono celular particular, correo electrónico personal, información relativa a dependientes económicos, cuentas bancarias y efectivo, tipo (de cheques, maestra, inversiones en bolsa u otro) cuentas por cobrar, inversiones en negocios, información de vehículos, la marca, el tipo de vehículo, modelo, placas, número de serie y su valor, información de otros bienes muebles, descripción y valor del mismo, información de bienes inmuebles, el tipo de superficie, ubicación, inscripción, folio y libro del registro público de la propiedad y valor, información baja de bienes (ventas, donaciones y pérdidas por siniestro), información de cuentas por pagar (gravámenes o adeudos del declarante), tipo de crédito, institución, fecha de contratación, plazo original pactado y saldos, información de ingresos, información de egresos, información del estado de situación patrimonial, suma de bienes, saldos de adeudo y patrimonio. Que obran en las páginas: 3,5,6,7,8,9,10,11,12,13,14,15,16,17.

Jorge Neavez Chacón

Inicio 4 trimestre 2018

Clave Única de Registro de Población (CURP), Registro Federal de Contribuyentes (RFC, incluyendo conclave), sexo, estado civil, domicilio particular (calle, número, colonia, código postal y municipio), teléfono particular, teléfono celular particular, correo electrónico personal, información relativa a dependientes económicos, cuentas bancarias y efectivo, tipo (de cheques, maestra, inversiones en bolsa u otro) cuentas por cobrar, inversiones en negocios, información de vehículos, la marca, el tipo de vehículo, modelo, placas, número de serie y su valor, información de otros bienes muebles, descripción y valor del mismo, información de bienes inmuebles, el tipo de superficie, ubicación, inscripción, folio y libro del registro público de la propiedad y valor, información baja de bienes (ventas, donaciones y pérdidas por siniestro), información de cuentas por pagar (gravámenes o adeudos del declarante), tipo de crédito, institución, fecha de contratación, plazo original pactado y saldos, información del estado de situación patrimonial, suma de bienes, saldos de adeudo y patrimonio. Que obran en las páginas: 3,5,6,7,8,9,10,11,12,13,16,17.

Juan Carlos Fuentecilla Chavez

Modificación 2 trimestre 2019

Clave Única de Registro de Población (CURP), Registro Federal de Contribuyentes (RFC, incluyendo conclave), sexo, estado civil, domicilio particular (calle, número, colonia, código postal y municipio), teléfono particular, teléfono celular particular, correo electrónico personal, información relativa a dependientes económicos, cuentas bancarias y efectivo, tipo (de cheques, maestra, inversiones en bolsa u otro) cuentas por cobrar, inversiones en negocios, información de vehículos, la marca, el tipo de vehículo, modelo, placas, número de serie y su valor, información de otros bienes muebles, descripción y valor del mismo, información de bienes inmuebles, el tipo de superficie, ubicación, inscripción, folio y libro del registro público de la propiedad y valor, información baja de bienes (ventas, donaciones y pérdidas por siniestro), información de cuentas por pagar (gravámenes o adeudos del declarante), tipo de crédito, institución, fecha de contratación, plazo original pactado y saldos, información de ingresos, información de egresos, información del estado de situación patrimonial, suma de bienes, saldos de adeudo y patrimonio. Que obran en las páginas: 3,5,6,7,8,9,10,11,12,13,14,15,16,17.

Leticia Ochoa Martinez

Inicio 4 trimestre 2018

Clave Única de Registro de Población (CURP), Registro Federal de Contribuyentes (RFC, incluyendo conclave), sexo, estado civil, domicilio particular (calle, número, colonia, código postal y municipio), teléfono particular, teléfono celular particular, correo electrónico personal, información relativa a dependientes económicos, cuentas bancarias y efectivo, tipo (de cheques, maestra, inversiones en bolsa u otro) cuentas por cobrar, inversiones en negocios, información de vehículos, la marca, el tipo de vehículo, modelo, placas, número de serie y su valor, información de otros bienes muebles, descripción y valor del mismo, información de bienes inmuebles, el tipo de superficie, ubicación, inscripción, folio y libro del registro público de la propiedad y valor, información baja de bienes (ventas, donaciones y pérdidas por siniestro), información de cuentas por pagar (gravámenes o adeudos del declarante), tipo de crédito, institución, fecha de contratación, plazo original pactado y saldos, información de ingresos, información de egresos, información del estado de situación patrimonial, suma de bienes, saldos de adeudo y patrimonio. Que obran en las páginas: 3,5,6,7,8,9,10,11,12,13,14,15,16,17.



Leticia Ortega Máñez	Conclusión	4 trimestre 2018	Clave Única de Registro de Población (CURP), Registro Federal de Contribuyentes (RFC, incluyendo conclave), sexo, estado civil, domicilio particular (calle, número, colonia, código postal y municipio), teléfono particular, teléfono celular particular, correo electrónico personal, información relativa a dependientes económicos, cuentas bancarias y efectivo, tipo (de cheques, maestra, inversiones en bolsa u otro) cuentas por cobrar, inversiones en negocios, información de vehículos, la marca, el tipo de vehículo, modelo, placas, número de serie y su valor, información de otros bienes muebles, descripción y valor del mismo, información de bienes inmuebles, el tipo de superficie, ubicación, inscripción, folio y libro del registro público de la propiedad y valor, información baja de bienes (ventas, donaciones y pérdidas por siniestro), información de cuentas por pagar (gravámenes o adeudos del declarante), tipo de crédito, institución, fecha de contratación, plazo original pactado y saldos, información de ingresos, información de egresos, información del estado de situación patrimonial, suma de bienes, saldos de adeudo y patrimonio. Que obran en las páginas: 3,5,6,7,8,9,10,11,12,13,14, 15,16,17.
Liliana Edith Rascon Sigala	Conclusión	4 trimestre 2018	Clave Única de Registro de Población (CURP), Registro Federal de Contribuyentes (RFC, incluyendo conclave), sexo, estado civil, domicilio particular (calle, número, colonia, código postal y municipio), teléfono particular, teléfono celular particular, correo electrónico personal, información relativa a dependientes económicos, cuentas bancarias y efectivo, tipo (de cheques, maestra, inversiones en bolsa u otro) cuentas por cobrar, inversiones en negocios, información de vehículos, la marca, el tipo de vehículo, modelo, placas, número de serie y su valor, información de otros bienes muebles, descripción y valor del mismo, información de bienes inmuebles, el tipo de superficie, ubicación, inscripción, folio y libro del registro público de la propiedad y valor, información baja de bienes (ventas, donaciones y pérdidas por siniestro), información de cuentas por pagar (gravámenes o adeudos del declarante), tipo de crédito, institución, fecha de contratación, plazo original pactado y saldos, información de ingresos, información de egresos, información del estado de situación patrimonial, suma de bienes, saldos de adeudo, patrimonio y comentarios, observaciones y aclaraciones a esta declaración que ayuden a comprender su situación patrimonial. Que obran en las páginas: 3,5,6,7,8,9,10,11,12,13,14,15,16,17,18.
Lorenzo Arturo Parga Amado	Inicio	4 trimestre 2018	Clave Única de Registro de Población (CURP), Registro Federal de Contribuyentes (RFC, incluyendo conclave), sexo, estado civil, domicilio particular (calle, número, colonia, código postal y municipio), teléfono particular, teléfono celular particular, correo electrónico personal, información relativa a dependientes económicos, cuentas bancarias y efectivo, tipo (de cheques, maestra, inversiones en bolsa u otro) cuentas por cobrar, inversiones en negocios, información de vehículos, la marca, el tipo de vehículo, modelo, placas, número de serie y su valor, información de otros bienes muebles, descripción y valor del mismo, información de bienes inmuebles, el tipo de superficie, ubicación, inscripción, folio y libro del registro público de la propiedad y valor, información baja de bienes (ventas, donaciones y pérdidas por siniestro), información de cuentas por pagar (gravámenes o adeudos del declarante), tipo de crédito, institución, fecha de contratación, plazo original pactado y saldos, información de ingresos, información de egresos, información del estado de situación patrimonial, suma de bienes, saldos de adeudo y patrimonio. Que obran en las páginas: 3,5,6,7,8,9,10,11,12,13,14,15,16,17.
Lourdes Beatriz Valle Armendáriz	Inicio	4 trimestre 2018	Clave Única de Registro de Población (CURP), Registro Federal de Contribuyentes (RFC, incluyendo conclave), sexo, estado civil, domicilio particular (calle, número, colonia, código postal y municipio), teléfono particular, teléfono celular particular, correo electrónico personal, información relativa a dependientes económicos, cuentas bancarias y efectivo, tipo (de cheques, maestra, inversiones en bolsa u otro) cuentas por cobrar, inversiones en negocios, información de vehículos, la marca, el tipo de vehículo, modelo, placas, número de serie y su valor, información de otros bienes muebles, descripción y valor del mismo, información de bienes inmuebles, el tipo de superficie, ubicación, inscripción, folio y libro del registro público de la propiedad y valor, información baja de bienes (ventas, donaciones y pérdidas por siniestro), información de cuentas por pagar (gravámenes o adeudos del declarante), tipo de crédito, institución, fecha de contratación, plazo original pactado y saldos, información del estado de situación patrimonial, suma de bienes, saldos de adeudo y patrimonio. Que obran en las páginas: 3,5,6,7,8,9,10,11,12,13,16,17.
Luis Alberto Aguilar Lozoya	Inicio	4 trimestre 2018	Clave Única de Registro de Población (CURP), Registro Federal de Contribuyentes (RFC, incluyendo conclave), sexo, estado civil, domicilio particular (calle, número, colonia, código postal y municipio), teléfono particular, teléfono celular particular, correo electrónico personal, información relativa a dependientes económicos, cuentas bancarias y efectivo, tipo (de cheques, maestra, inversiones en bolsa u otro) cuentas por cobrar, inversiones en negocios, información de vehículos, la marca, el tipo de vehículo, modelo, placas, número de serie y su valor, información de otros bienes muebles, descripción y valor del mismo, información de bienes inmuebles, el tipo de superficie, ubicación, inscripción, folio y libro del registro público de la propiedad y valor, información baja de bienes (ventas, donaciones y pérdidas por siniestro), información de cuentas por pagar (gravámenes o adeudos del declarante), tipo de crédito, institución, fecha de contratación, plazo original pactado y saldos, información del estado de situación patrimonial, suma de bienes, saldos de adeudo y patrimonio. Que obran en las páginas: 3,5,6,7,8,9,10,11,12,13,16,17.



Luis Enrique Acosta Torres	Modificación	4 trimestre 2018	Clave Única de Registro de Población (CURP), Registro Federal de Contribuyentes (RFC, incluyendo conclave), sexo, estado civil, domicilio particular (calle, número, colonia, código postal y municipio), teléfono particular, teléfono celular particular, correo electrónico personal, información relativa a dependientes económicos, cuentas bancarias y efectivo, tipo (de cheques, maestra, inversiones en bolsa u otro) cuentas por cobrar, inversiones en negocios, información de vehículos, la marca, el tipo de vehículo, modelo, placas, número de serie y su valor, información de otros bienes muebles, descripción y valor del mismo, información de bienes inmuebles, el tipo de superficie, ubicación, inscripción, folio y libro del registro público de la propiedad y valor, información baja de bienes (ventas, donaciones y pérdidas por siniestro), información de cuentas por pagar (gravámenes o adeudos del declarante), tipo de crédito, institución, fecha de contratación, plazo original pactado y saldos, información de ingresos, información de egresos, información del estado de situación patrimonial, suma de bienes, saldos de adeudo y patrimonio. Que obran en las páginas: 3,5,6,7,8,9,10,11,12,13,14,15,16,17.
Luis Enrique Acosta Torres	Inicio	4 trimestre 2018	Clave Única de Registro de Población (CURP), Registro Federal de Contribuyentes (RFC, incluyendo conclave), sexo, estado civil, domicilio particular (calle, número, colonia, código postal y municipio), teléfono particular, teléfono celular particular, correo electrónico personal, información relativa a dependientes económicos, cuentas bancarias y efectivo, tipo (de cheques, maestra, inversiones en bolsa u otro) cuentas por cobrar, inversiones en negocios, información de vehículos, la marca, el tipo de vehículo, modelo, placas, número de serie y su valor, información de otros bienes muebles, descripción y valor del mismo, información de bienes inmuebles, el tipo de superficie, ubicación, inscripción, folio y libro del registro público de la propiedad y valor, información baja de bienes (ventas, donaciones y pérdidas por siniestro), información de cuentas por pagar (gravámenes o adeudos del declarante), tipo de crédito, institución, fecha de contratación, plazo original pactado y saldos, información de ingresos, información de egresos, información del estado de situación patrimonial, suma de bienes, saldos de adeudo y patrimonio. Que obran en las páginas: 3,5,6,7,8,9,10,11,12,13,14,15,16,17.
Luis Enrique Acosta Torres	Conclusión	4 trimestre 2018	Clave Única de Registro de Población (CURP), Registro Federal de Contribuyentes (RFC, incluyendo conclave), sexo, estado civil, domicilio particular (calle, número, colonia, código postal y municipio), teléfono particular, teléfono celular particular, correo electrónico personal, información relativa a dependientes económicos, cuentas bancarias y efectivo, tipo (de cheques, maestra, inversiones en bolsa u otro) cuentas por cobrar, inversiones en negocios, información de vehículos, la marca, el tipo de vehículo, modelo, placas, número de serie y su valor, información de otros bienes muebles, descripción y valor del mismo, información de bienes inmuebles, el tipo de superficie, ubicación, inscripción, folio y libro del registro público de la propiedad y valor, información baja de bienes (ventas, donaciones y pérdidas por siniestro), información de cuentas por pagar (gravámenes o adeudos del declarante), tipo de crédito, institución, fecha de contratación, plazo original pactado y saldos, información de ingresos, información de egresos, información del estado de situación patrimonial, suma de bienes, saldos de adeudo y patrimonio. Que obran en las páginas: 3,5,6,7,8,9,10,11,12,13,14,15,16,17.
Luis Enrique Acosta Torres	Modificación	2 trimestre 2019	Clave Única de Registro de Población (CURP), Registro Federal de Contribuyentes (RFC, incluyendo conclave), sexo, estado civil, domicilio particular (calle, número, colonia, código postal y municipio), teléfono particular, teléfono celular particular, correo electrónico personal, información relativa a dependientes económicos, cuentas bancarias y efectivo, tipo (de cheques, maestra, inversiones en bolsa u otro) cuentas por cobrar, inversiones en negocios, información de vehículos, la marca, el tipo de vehículo, modelo, placas, número de serie y su valor, información de otros bienes muebles, descripción y valor del mismo, información de bienes inmuebles, el tipo de superficie, ubicación, inscripción, folio y libro del registro público de la propiedad y valor, información baja de bienes (ventas, donaciones y pérdidas por siniestro), información de cuentas por pagar (gravámenes o adeudos del declarante), tipo de crédito, institución, fecha de contratación, plazo original pactado y saldos, información de ingresos, información de egresos, información del estado de situación patrimonial, suma de bienes, saldos de adeudo y patrimonio. Que obran en las páginas: 3,5,6,7,8,9,10,11,12,13,14,15,16,17.
Marisela Sáenz Moriel	Inicio	4 trimestre 2018	Clave Única de Registro de Población (CURP), Registro Federal de Contribuyentes (RFC, incluyendo conclave), sexo, estado civil, domicilio particular (calle, número, colonia, código postal y municipio), teléfono particular, teléfono celular particular, correo electrónico personal, información relativa a dependientes económicos, cuentas bancarias y efectivo, tipo (de cheques, maestra, inversiones en bolsa u otro) cuentas por cobrar, inversiones en negocios, información de vehículos, la marca, el tipo de vehículo, modelo, placas, número de serie y su valor, información de otros bienes muebles, descripción y valor del mismo, información de bienes inmuebles, el tipo de superficie, ubicación, inscripción, folio y libro del registro público de la propiedad y valor, información baja de bienes (ventas, donaciones y pérdidas por siniestro), información de cuentas por pagar (gravámenes o adeudos del declarante), tipo de crédito, institución, fecha de contratación, plazo original pactado y saldos, información del estado de situación patrimonial, suma de bienes, saldos de adeudo y patrimonio. Que obran en las páginas: 3,5,6,7,8,9,10,11,12,13,16,17.



Marisela Terrazas Muñoz	Inicio	4 trimestre 2018	Clave Única de Registro de Población (CURP), Registro Federal de Contribuyentes (RFC, incluyendo conclave), sexo, estado civil, domicilio particular (calle, número, colonia, código postal y municipio), teléfono particular, teléfono celular particular, correo electrónico personal, información relativa a dependientes económicos, cuentas bancarias y efectivo, tipo (de cheques, maestra, inversiones en bolsa u otro) cuentas por cobrar, inversiones en negocios, información de vehículos, la marca, el tipo de vehículo, modelo, placas, número de serie y su valor, información de otros bienes muebles, descripción y valor del mismo, información de bienes inmuebles, el tipo de superficie, ubicación, inscripción, folio y libro del registro público de la propiedad y valor, información baja de bienes (ventas, donaciones y pérdidas por siniestro), información de cuentas por pagar (gravámenes o adeudos del declarante), tipo de crédito, institución, fecha de contratación, plazo original pactado y saldos, información del estado de situación patrimonial, suma de bienes, saldos de adeudo y patrimonio. Que obran en las páginas: 3,5,6,7,8,9,10,11,12,13,16,17.
Martha Josefina Lemus Gurrola	Inicio	4 trimestre 2018	Clave Única de Registro de Población (CURP), Registro Federal de Contribuyentes (RFC, incluyendo conclave), sexo, estado civil, domicilio particular (calle, número, colonia, código postal y municipio), teléfono particular, teléfono celular particular, correo electrónico personal, información relativa a dependientes económicos, cuentas bancarias y efectivo, tipo (de cheques, maestra, inversiones en bolsa u otro) cuentas por cobrar, inversiones en negocios, información de vehículos, la marca, el tipo de vehículo, modelo, placas, número de serie y su valor, información de otros bienes muebles, descripción y valor del mismo, información de bienes inmuebles, el tipo de superficie, ubicación, inscripción, folio y libro del registro público de la propiedad y valor, información baja de bienes (ventas, donaciones y pérdidas por siniestro), información de cuentas por pagar (gravámenes o adeudos del declarante), tipo de crédito, institución, fecha de contratación, plazo original pactado y saldos, información del estado de situación patrimonial, suma de bienes, saldos de adeudo y patrimonio. Que obran en las páginas: 3,5,6,7,8,9,10,11,12,13,16,17.
Miguel Ángel Colunga Martínez	Inicio	4 trimestre 2018	Clave Única de Registro de Población (CURP), Registro Federal de Contribuyentes (RFC, incluyendo conclave), sexo, estado civil, domicilio particular (calle, número, colonia, código postal y municipio), teléfono particular, teléfono celular particular, correo electrónico personal, información relativa a dependientes económicos, cuentas bancarias y efectivo, tipo (de cheques, maestra, inversiones en bolsa u otro) cuentas por cobrar, inversiones en negocios, información de vehículos, la marca, el tipo de vehículo, modelo, placas, número de serie y su valor, información de otros bienes muebles, descripción y valor del mismo, información de bienes inmuebles, el tipo de superficie, ubicación, inscripción, folio y libro del registro público de la propiedad y valor, información baja de bienes (ventas, donaciones y pérdidas por siniestro), información de cuentas por pagar (gravámenes o adeudos del declarante), tipo de crédito, institución, fecha de contratación, plazo original pactado y saldos, información del estado de situación patrimonial, suma de bienes, saldos de adeudo y patrimonio. Que obran en las páginas: 3,5,6,7,8,9,10,11,12,13,16,17.
Miguel Angel Villa Acosta	Inicio	1 trimestre 2019	Clave Única de Registro de Población (CURP), Registro Federal de Contribuyentes (RFC, incluyendo conclave), sexo, estado civil, domicilio particular (calle, número, colonia, código postal y municipio), teléfono particular, teléfono celular particular, correo electrónico personal, información relativa a dependientes económicos, cuentas bancarias y efectivo, tipo (de cheques, maestra, inversiones en bolsa u otro) cuentas por cobrar, inversiones en negocios, información de vehículos, la marca, el tipo de vehículo, modelo, placas, número de serie y su valor, información de otros bienes muebles, descripción y valor del mismo, información de bienes inmuebles, el tipo de superficie, ubicación, inscripción, folio y libro del registro público de la propiedad y valor, información baja de bienes (ventas, donaciones y pérdidas por siniestro), información de cuentas por pagar (gravámenes o adeudos del declarante), tipo de crédito, institución, fecha de contratación, plazo original pactado y saldos, información del estado de situación patrimonial, suma de bienes, saldos de adeudo y patrimonio. Que obran en las páginas: 3,5,6,7,8,9,10,11,12,13,16,17.
Miguel Francisco La Torre Saenz	Inicio	4 trimestre 2018	Clave Única de Registro de Población (CURP), Registro Federal de Contribuyentes (RFC, incluyendo conclave), sexo, estado civil, domicilio particular (calle, número, colonia, código postal y municipio), teléfono particular, teléfono celular particular, correo electrónico personal, información relativa a dependientes económicos, cuentas bancarias y efectivo, tipo (de cheques, maestra, inversiones en bolsa u otro) cuentas por cobrar, inversiones en negocios, información de vehículos, la marca, el tipo de vehículo, modelo, placas, número de serie y su valor, información de otros bienes muebles, descripción y valor del mismo, información de bienes inmuebles, el tipo de superficie, ubicación, inscripción, folio y libro del registro público de la propiedad y valor, información baja de bienes (ventas, donaciones y pérdidas por siniestro), información de cuentas por pagar (gravámenes o adeudos del declarante), tipo de crédito, institución, fecha de contratación, plazo original pactado y saldos, información de ingresos, información de egresos, información del estado de situación patrimonial, suma de bienes, saldos de adeudo y patrimonio. Que obran en las páginas: 3,5,6,7,8,9,10,11,12,13,14,15,16,17.

CA



Miguel Francisco La Torre Sáenz	Conclusión	4 trimestre 2018	Clave Única de Registro de Población (CURP), Registro Federal de Contribuyentes (RFC, incluyendo conclave), sexo, estado civil, domicilio particular (calle, número, colonia, código postal y municipio), teléfono particular, teléfono celular particular, correo electrónico personal, información relativa a dependientes económicos, cuentas bancarias y efectivo, tipo (de cheques, maestra, inversiones en bolsa u otro) cuentas por cobrar, inversiones en negocios, información de vehículos, la marca, el tipo de vehículo, modelo, placas, número de serie y su valor, información de otros bienes muebles, descripción y valor del mismo, información de bienes inmuebles, el tipo de superficie, ubicación, inscripción, folio y libro del registro público de la propiedad y valor, información baja de bienes (ventas, donaciones y pérdidas por siniestro), información de cuentas por pagar (gravámenes o adeudos del declarante), tipo de crédito, institución, fecha de contratación, plazo original pactado y saldos, información de ingresos, información de egresos, información del estado de situación patrimonial, suma de bienes, saldos de adeudo y patrimonio. Que obran en las páginas: 3,5,6,7,8,9,10,11,12,13,14,15,16,17.
Misael Máynez Cano	Inicio	4 trimestre 2018	Clave Única de Registro de Población (CURP), Registro Federal de Contribuyentes (RFC, incluyendo conclave), sexo, estado civil, domicilio particular (calle, número, colonia, código postal y municipio), teléfono particular, teléfono celular particular, correo electrónico personal, información relativa a dependientes económicos, cuentas bancarias y efectivo, tipo (de cheques, maestra, inversiones en bolsa u otro) cuentas por cobrar, inversiones en negocios, información de vehículos, la marca, el tipo de vehículo, modelo, placas, número de serie y su valor, información de otros bienes muebles, descripción y valor del mismo, información de bienes inmuebles, el tipo de superficie, ubicación, inscripción, folio y libro del registro público de la propiedad y valor, información baja de bienes (ventas, donaciones y pérdidas por siniestro), información de cuentas por pagar (gravámenes o adeudos del declarante), tipo de crédito, institución, fecha de contratación, plazo original pactado y saldos, información del estado de situación patrimonial, suma de bienes, saldos de adeudo y patrimonio. Que obran en las páginas: 3,5,6,7,8,9,10,11,12,13,16,17.
Obed Lara Chávez	Inicio	4 trimestre 2018	Clave Única de Registro de Población (CURP), Registro Federal de Contribuyentes (RFC, incluyendo conclave), sexo, estado civil, domicilio particular (calle, número, colonia, código postal y municipio), teléfono particular, teléfono celular particular, correo electrónico personal, información relativa a dependientes económicos, cuentas bancarias y efectivo, tipo (de cheques, maestra, inversiones en bolsa u otro) cuentas por cobrar, inversiones en negocios, información de vehículos, la marca, el tipo de vehículo, modelo, placas, número de serie y su valor, información de otros bienes muebles, descripción y valor del mismo, información de bienes inmuebles, el tipo de superficie, ubicación, inscripción, folio y libro del registro público de la propiedad y valor, información baja de bienes (ventas, donaciones y pérdidas por siniestro), información de cuentas por pagar (gravámenes o adeudos del declarante), tipo de crédito, institución, fecha de contratación, plazo original pactado y saldos, información del estado de situación patrimonial, suma de bienes, saldos de adeudo y patrimonio. Que obran en las páginas: 3,5,6,7,8,9,10,11,12,13,16,17.
Omar Bazán Flores	Inicio	4 trimestre 2018	Clave Única de Registro de Población (CURP), Registro Federal de Contribuyentes (RFC, incluyendo conclave), sexo, estado civil, domicilio particular (calle, número, colonia, código postal y municipio), teléfono particular, teléfono celular particular, correo electrónico personal, información relativa a dependientes económicos, cuentas bancarias y efectivo, tipo (de cheques, maestra, inversiones en bolsa u otro) cuentas por cobrar, inversiones en negocios, información de vehículos, la marca, el tipo de vehículo, modelo, placas, número de serie y su valor, información de otros bienes muebles, descripción y valor del mismo, información de bienes inmuebles, el tipo de superficie, ubicación, inscripción, folio y libro del registro público de la propiedad y valor, información baja de bienes (ventas, donaciones y pérdidas por siniestro), información de cuentas por pagar (gravámenes o adeudos del declarante), tipo de crédito, institución, fecha de contratación, plazo original pactado y saldos, información del estado de situación patrimonial, suma de bienes, saldos de adeudo y patrimonio. Que obran en las páginas: 3,5,6,7,8,9,10,11,12,13,16,17.
Omar Holguín Franco	Inicio	4 trimestre 2018	Clave Única de Registro de Población (CURP), Registro Federal de Contribuyentes (RFC, incluyendo conclave), sexo, estado civil, domicilio particular (calle, número, colonia, código postal y municipio), teléfono particular, teléfono celular particular, correo electrónico personal, información relativa a dependientes económicos, cuentas bancarias y efectivo, tipo (de cheques, maestra, inversiones en bolsa u otro) cuentas por cobrar, inversiones en negocios, información de vehículos, la marca, el tipo de vehículo, modelo, placas, número de serie y su valor, información de otros bienes muebles, descripción y valor del mismo, información de bienes inmuebles, el tipo de superficie, ubicación, inscripción, folio y libro del registro público de la propiedad y valor, información baja de bienes (ventas, donaciones y pérdidas por siniestro), información de cuentas por pagar (gravámenes o adeudos del declarante), tipo de crédito, institución, fecha de contratación, plazo original pactado y saldos, información de ingresos, información de egresos, información del estado de situación patrimonial, suma de bienes, saldos de adeudo y patrimonio. Que obran en las páginas: 3,5,6,7,8,9,10,11,12,13,16,17.



Patricia Gloria Jurado Alonso	Inicio	4 trimestre 2018	Clave Única de Registro de Población (CURP), Registro Federal de Contribuyentes (RFC, incluyendo conclave), sexo, estado civil, domicilio particular (calle, número, colonia, código postal y municipio), teléfono particular, teléfono celular particular, correo electrónico personal, información relativa a dependientes económicos, cuentas bancarias y efectivo, tipo (de cheques, maestra, inversiones en bolsa u otro) cuentas por cobrar, inversiones en negocios, información de vehículos, la marca, el tipo de vehículo, modelo, placas, número de serie y su valor, información de otros bienes muebles, descripción y valor del mismo, información de bienes inmuebles, el tipo de superficie, ubicación, inscripción, folio y libro del registro público de la propiedad y valor, información baja de bienes (ventas, donaciones y pérdidas por siniestro), información de cuentas por pagar (gravámenes o adeudos del declarante), tipo de crédito, institución, fecha de contratación, plazo original pactado y saldos, información de ingresos, información del estado de situación patrimonial, suma de bienes, saldos de adeudo y patrimonio. Que obran en las páginas: 3,5,6,7,8,9,10,11,12,13,14,16,17.
Pedro Torres Estrada	Conclusión	4 trimestre 2018	Clave Única de Registro de Población (CURP), Registro Federal de Contribuyentes (RFC, incluyendo conclave), sexo, estado civil, domicilio particular (calle, número, colonia, código postal y municipio), teléfono particular, teléfono celular particular, correo electrónico personal, información relativa a dependientes económicos, cuentas bancarias y efectivo, tipo (de cheques, maestra, inversiones en bolsa u otro) cuentas por cobrar, inversiones en negocios, información de vehículos, la marca, el tipo de vehículo, modelo, placas, número de serie y su valor, información de otros bienes muebles, descripción y valor del mismo, información de bienes inmuebles, el tipo de superficie, ubicación, inscripción, folio y libro del registro público de la propiedad y valor, información baja de bienes (ventas, donaciones y pérdidas por siniestro), información de cuentas por pagar (gravámenes o adeudos del declarante), tipo de crédito, institución, fecha de contratación, plazo original pactado y saldos, información de ingresos, información de egresos, información del estado de situación patrimonial, suma de bienes, saldos de adeudo y patrimonio. Que obran en las páginas: 3,5,6,7,8,9,10,11,12,13,14,15,16,17.
René Frías Bencomo	Inicio	4 trimestre 2018	Clave Única de Registro de Población (CURP), Registro Federal de Contribuyentes (RFC, incluyendo conclave), sexo, estado civil, domicilio particular (calle, número, colonia, código postal y municipio), teléfono particular, teléfono celular particular, correo electrónico personal, información relativa a dependientes económicos, cuentas bancarias y efectivo, tipo (de cheques, maestra, inversiones en bolsa u otro) cuentas por cobrar, inversiones en negocios, información de vehículos, la marca, el tipo de vehículo, modelo, placas, número de serie y su valor, información de otros bienes muebles, descripción y valor del mismo, información de bienes inmuebles, el tipo de superficie, ubicación, inscripción, folio y libro del registro público de la propiedad y valor, información baja de bienes (ventas, donaciones y pérdidas por siniestro), información de cuentas por pagar (gravámenes o adeudos del declarante), tipo de crédito, institución, fecha de contratación, plazo original pactado y saldos, información de ingresos, información del estado de situación patrimonial, suma de bienes, saldos de adeudo y patrimonio. Que obran en las páginas: 3,5,6,7,8,9,10,11,12,13,14,16,17.
Rocio Guadalupe Sarmiento Rufino	Inicio	4 trimestre 2018	Clave Única de Registro de Población (CURP), Registro Federal de Contribuyentes (RFC, incluyendo conclave), sexo, estado civil, domicilio particular (calle, número, colonia, código postal y municipio), teléfono particular, teléfono celular particular, correo electrónico personal, información relativa a dependientes económicos, cuentas bancarias y efectivo, tipo (de cheques, maestra, inversiones en bolsa u otro) cuentas por cobrar, inversiones en negocios, información de vehículos, la marca, el tipo de vehículo, modelo, placas, número de serie y su valor, información de otros bienes muebles, descripción y valor del mismo, información de bienes inmuebles, el tipo de superficie, ubicación, inscripción, folio y libro del registro público de la propiedad y valor, información baja de bienes (ventas, donaciones y pérdidas por siniestro), información de cuentas por pagar (gravámenes o adeudos del declarante), tipo de crédito, institución, fecha de contratación, plazo original pactado y saldos, información del estado de situación patrimonial, suma de bienes, saldos de adeudo y patrimonio. Que obran en las páginas: 3,5,6,7,8,9,10,11,12,13,16,17.
Rosa Isela Gaytán Díaz	Inicio	4 trimestre 2018	Clave Única de Registro de Población (CURP), Registro Federal de Contribuyentes (RFC, incluyendo conclave), sexo, estado civil, domicilio particular (calle, número, colonia, código postal y municipio), teléfono particular, teléfono celular particular, correo electrónico personal, información relativa a dependientes económicos, cuentas bancarias y efectivo, tipo (de cheques, maestra, inversiones en bolsa u otro) cuentas por cobrar, inversiones en negocios, información de vehículos, la marca, el tipo de vehículo, modelo, placas, número de serie y su valor, información de otros bienes muebles, descripción y valor del mismo, información de bienes inmuebles, el tipo de superficie, ubicación, inscripción, folio y libro del registro público de la propiedad y valor, información baja de bienes (ventas, donaciones y pérdidas por siniestro), información de cuentas por pagar (gravámenes o adeudos del declarante), tipo de crédito, institución, fecha de contratación, plazo original pactado y saldos, información del estado de situación patrimonial, suma de bienes, saldos de adeudo y patrimonio. Que obran en las páginas: 3,5,6,7,8,9,10,11,12,13,16,17.

**SEGUNDO.- SE APRUEBAN** las Versiones Públicas de los documentos señalados en el punto resolutivo PRIMERO, mencionados anteriormente con la finalidad de salvaguardar los datos personales clasificados como confidenciales de los servidores públicos del Congreso, en posesión de este Poder Legislativo en los términos previstos por los *Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.*

**TERCERO.- NOTIFÍQUESE** a la Comisión de Fiscalización y a la Unidad de Transparencia de este H. Congreso del Estado, del presente proveído para los efectos a que haya lugar.



H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE CHIHUAHUA

Así lo resolvió el Comité de Transparencia de este H. Congreso del Estado de Chihuahua, por unanimidad de votos de los presentes emitidos en reunión de Comité celebrada el 13 de agosto del dos mil veinte.

C.P. Manuel Soledad Villanueva.  
**Presidente del Comité de Transparencia**

Mtra. Olivia Franco Barragán.  
**Secretaria del Comité de Transparencia**

C. Elías Humberto Pérez Mendoza.  
**Vocal del Comité de Transparencia**

La presente hoja de firmas corresponde a la Resolución del Comité de Transparencia:  
RCT-LXVI/0075/2020 del H. Congreso del Estado de Chihuahua.